

## **NORMAS GENÉRICAS DE LA TARJETA GALP FLOTA BUSINESS (en adelante la TARJETA).**

La TARJETA no es un medio de pago. Solo da derecho al descuento, si se presenta en el momento de la transacción.

El descuento de la TARJETA no puede acumularse al de otras promociones, ofertas y/o descuentos. No se puede usar conjuntamente con otras tarjetas GALP de pago (Flota, Frota, Paycard) o con tarjetas bancarias de ING DIRECT, ABANCA, Bankia, EVO, Openbank, Mapfre, Lidl Plus, Twyp o de cualquier otra tarjeta con descuentos o puntos aportados por GALP ENERGIA ESPAÑA, S.A.U. (en adelante GALP).

El importe de la transacción resultante después de la bonificación debe abonarse al contado o con otra tarjeta de pago, siempre que la misma no tenga una promoción de descuento incompatible con la de la TARJETA.

Solo pueden realizarse 2 transacciones diarias.

Mínimo de 20 litros para tener descuento.

Máximo de litros diarios: 700. Máximo de litros por transacción 350. Si se supera la cantidad no da descuento.

Podría haber fallos en las comunicaciones que imposibilitarían el uso de la TARJETA, en cuyo caso no se aplicaría el descuento. Existen diferentes tipos de tarjetas Galp Flota Business.

Puede haber EESS bajo bandera GALP, que no acepten la TARJETA, consulte en la web [www.galpenergia.com](http://www.galpenergia.com) dónde se acepta.

El descuento al que puede tener derecho por el uso de esta TARJETA, así como los términos y condiciones de utilización de la misma, pueden variar a lo largo del tiempo. Podrá consultar las condiciones de uso generales y actualizadas en [www.galp.com](http://www.galp.com), así como consultar variaciones genéricas en los descuentos.

Si Ud. forma parte de un colectivo/asociación con el que GALP tiene un acuerdo, el derecho al descuento y/o al uso de la TARJETA irá asociado a los acuerdos firmados con su colectivo/asociación, y las variaciones que en tales acuerdos puedan producirse. En estos casos es obligación de su colectivo o asociación, poner en su conocimiento, tales cambios.

En cualquier caso, si no estuviera conforme con los cambios en términos y condiciones asociados al uso de la TARJETA, Ud. siempre podrá devolver su TARJETA –enviándola mediante correo certificado al domicilio social de GALP con lo que se considerará resuelto su contrato, o, simplemente, dejar de utilizarla. La vigencia de su TARJETA será la que aparezca impresa en la misma, en todo caso, GALP se reserva el derecho a dar de baja el programa TARJETA GALP FLOTA BUSINESS en cualquier momento.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679), te informamos de que GALP ENERGIA ESPAÑA SAU (en adelante, "GALP") con dirección en C/Francisca Delgado, 11, 28108 Alcobendas, es la «Responsable del Tratamiento» de los datos personales recogidos en el marco del presente Contrato. En la calidad de Responsable del tratamiento de datos personales, GALP se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación aplicable en materia de protección de datos personales y de privacidad, actual o futura, nacional o europea, determinando las finalidades y los medios de tratamiento de los datos personales de Clientes.